



ACADEMIA DE LAS CIENCIAS  
Y LAS ARTES MILITARES

Comunicaciones académicas

## La bandera de la raza, símbolo de la hispanidad

*Jesús Dolado Esteban y Eduardo Robles Esteban*  
Academia de las Ciencias y las Artes Militares  
Sección de Historia Militar

1 de noviembre de 2022

A finales del mes de septiembre de 1892, año en el que se celebraba el IV Centenario del Descubrimiento de América, y encontrándose la familia real de vacaciones en San Sebastián, la reina regente D<sup>a</sup> Maria Cristina, se hizo eco de una petición enviada por el Círculo Mercantil donostiarra en la que se solicitaba declarase fiesta nacional el día en que se descubrió el Nuevo Mundo.

Quizás sea el momento de recordar a los herederos de E.T.A. -éstos que gritan que «no hay nada que celebrar»-, dónde y quién hace la solicitud. A aquéllos que reivindican fueros medievales no les estaría de más refrescar como fue su participación en aquella gesta:

La mayoría de los tripulantes del primer viaje de Colón eran de la Baja Andalucía, siendo los vascos los de la minoría más numerosa. Fueron varias las razones de esta importante presencia vasca en tan arriesgada expedición: la natural inclinación por la aventura, su vocación marinera, y el hecho de que el armador y maestre de la nao capitana sea de origen vizcaíno. (<http://vascongados.blogspot.com.es/2015/01/vascos-en-el-descubrimiento-de-america.html>).

Quizás debieran utilizar en sus abertzales reivindicaciones junto sus «txistus y tamboriles» los viejos yelmos que usaron sus augustos tatarabuelos que, junto a los muchos miles de sus paisanos, hicieron una realidad la afirmación de «que los

vascos y navarros fueron agentes de primer orden en la construcción histórica de América como parte de la civilización hispánica y occidental –incluyendo, por cierto, la extensión de la lengua– y lo han seguido siendo en la formación de los países latinoamericanos, herederos directos de aquella realidad» (Jaime I. Del Burgo (ed.). *Vascos y navarros en la Historia de España*, Pamplona, Laconte, 2007).

A esta petición, nacida en San Sebastián, pronto se le sumarian, como consta en la Gaceta de Madrid del 25 de septiembre de ese año, otras naciones:

Casi todos los Gobiernos de América se han adherido ya a la idea en principio, así el de los Estados Unidos como los de las Repúblicas hispanoamericanas, con cortas excepciones, tal vez hijas de pasajeras circunstancias, que no han de impedir probablemente una unánime resolución y, por su parte, el Gobierno de S. M. el Rey de Italia también ha acogido la invitación del de V. M. del modo más cordial y satisfactorio. No titubea, pues, ya el Ministro que suscribe en proponer a V. M. que, lo mismo en la Península que en las provincias ultramarinas, se celebre como fiesta nacional el próximo 12 de octubre, en atención al Centenario del descubrimiento de América, y sin perjuicio de que la Corona con las Cortes puedan declararla perpetua después.

Ese mismo día se aprobaba el Real Decreto por el que se declaraba «día de fiesta nacional el 12 de octubre del presente año, en que se celebra el aniversario del descubrimiento de América». Esta primera iniciativa contó con el entusiasta apoyo de los Gobiernos de las Repúblicas de Chile, Nicaragua, Costa Rica, Honduras, Guatemala y El Salvador a los que se sumarian los de Santo Domingo y Brasil.

Aunque no de forma oficial, la primera vez que se denominó a esta celebración «Día de la Raza» fue en 1912 durante la celebración del 100 aniversario de las Cortes de Cádiz, ciudad en la que se habían reunido una importante representación de miembros de ambos continentes de la conocida como la «Real Academia Hispanoamericana de las Ciencias y las Artes».

Pero no será hasta el 8 de mayo de 1918, 26 años después de aquel primer decreto y cuando países como Perú ya celebraban en esta fecha el «Día de homenaje a la nación española y a Cristóbal Colón» o el Congreso argentino reivindicaba como eminentemente justo la necesidad de «consagrar la festividad de esta fecha en homenaje a España, progenitora de Naciones, a las cuales ha dado, con la levadura de su sangre y con la armonía de su lengua, una herencia inmortal», cuando se publique un proyecto de ley por el que «Se declara fiesta nacional, con la denominación de “Fiesta de la Raza” el día 12 de octubre de cada año».

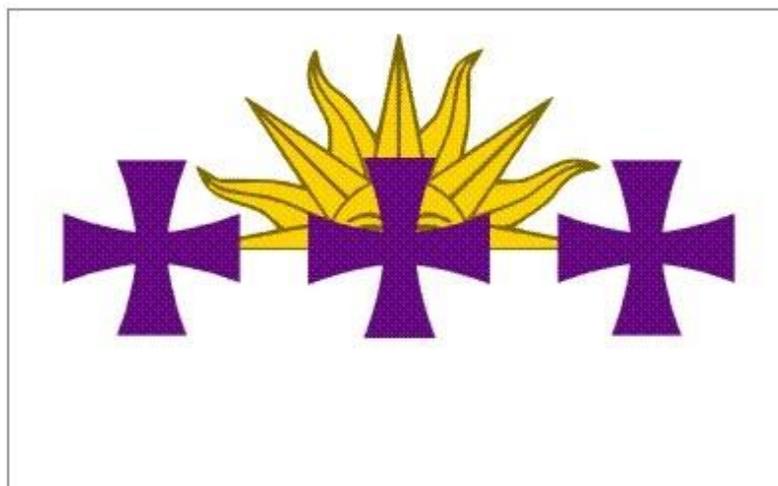
La ley aprobada el 16 de junio de 1918, será refrendada por una Real Orden Circular de 21 de septiembre de 1929 en el que se recuerda el carácter festivo de esta fecha: «S.M. El Rey (q.D.g.) ha servido disponer que, para lo sucesivo, el 12

de octubre de cada año se estime festivo, a los efectos bancarios, comerciales e industriales».

Frente al uso del término «Día o Fiesta de la Raza» utilizado en España y prácticamente en toda Hispanoamérica (en los que esta festividad ya se celebraba como Día del Descubrimiento o Día de la Madre Patria) desde 1913, pronto se abriría el debate de quienes preferían denominarlo «de la Hispanidad» concepto ya utilizado por Miguel de Unamuno en 1910, y que tiene, sin duda alguna, uno de sus máximos valedores en Ramiro de Maeztu:

«El 12 de octubre, mal titulado el Día de la Raza, deberá ser en lo sucesivo el Día de la Hispanidad. Con estas palabras encabezaba su extraordinario del 12 de octubre último un modesto semanario de Buenos Aires, El Eco de España. La palabra se debe a un sacerdote español y patriota que en la Argentina reside, D. Zacarías de Vizcarra. Si el concepto de Cristiandad comprende y a la vez caracteriza a todos los pueblos cristianos, ¿por qué no ha de acuñarse otra palabra, como ésta de Hispanidad, que comprenda también y caracterice a la totalidad de los pueblos hispánicos? (Acción Española, 15 de diciembre de 1931)».

Del impulso de estrechar los vínculos entre los pueblos hispanos nació la idea de dotarlos de una bandera común, idea que proviene de la poetisa uruguaya Juana de Ibarbourou, conocida como «Juana de América», quien en 1932 organizó un concurso continental con tal objeto, siendo el diseño ganador la obra presentada por Ángel Cambor, capitán del ejército uruguayo de origen asturiano, quien detalló el significado de la enseña:



*La Bandera de la Raza*

«Poderosas razones históricas mediaron en la adopción de la "Bandera de la Raza". Entre ellas está la de constituir un Símbolo gráfico detenidamente estudiado que refiera nuestro pasado común y nuestro porvenir inseparable.

Concebía después de paciente investigación y con estudio detenido del Hombre de Hispanoamérica constituye para la Raza una alegoría que habla....

No es el producto de una improvisación ni el resultado de un dibujo más o menos armónico atendiendo a la combinación de colores hermosos o llamativos por sus tintes o aspecto exterior.

No es el fruto de la concepción arbitraria y caprichosa del delineante o el artista que busca la emotividad con la impresión visual. Es algo más profundo. Cada una de sus partes, por lo tanto, el todo responde a una razón: al imperativo de la Historia que no puede representarse caprichosamente, y a los ideales de una raza o de una estirpe. Por eso al contemplarla, nos evoca el pasado, nos habla del presente y nos unirá en lo porvenir. En ella están representas las glorias de España, y las tradiciones del indio americano. Fundidos viven en este Pabellón americanos y españoles...



...por el indio lleva un sol incaico naciente. El Sol ha sido desde los tiempos precolombinos el símbolo de las Razas Americanas.

El Sol fue siempre la suprema adoración del aborigen, fue el numen de América. Manantial de vida que todo lo fecunda, fuente de luz que al iluminar la inteligencia hace posible el entendimiento humano permitiendo que reine entre los hombres la razón, la justicia y la paz; y nuestra bandera es por excelencia Bandera de Paz. Por el indio, que es del ayer por la luz. que es de hoy y de siempre. y por el progreso que es de un mañana sin fin. está grabado en la Bandera de la raza, el Sol incaico o Sol americano.

Bandera sin Sol no podría ser nunca Bandera de nuestro Continente. Por eso surge de ella fusionando a la Raza aborigen que representa con la Raza conquistadora, tal como realmente las ha fusionado la vida.

"La Bandera de la Raza es Blanca". Quise dar a la Enseña de la Estirpe el color de la serenidad. Como el tocado de una virgen en la hora nupcial sus pliegues no pueden tener tintes que se convertirían en manchas.

Aparte, Blanco fue siempre el distintivo de la Paz. Pero, aun que baste, hay aún mucho más. Razones de prioridad Histórica hacen que no pueda ser otro el color de la Bandera de nuestra Raza...

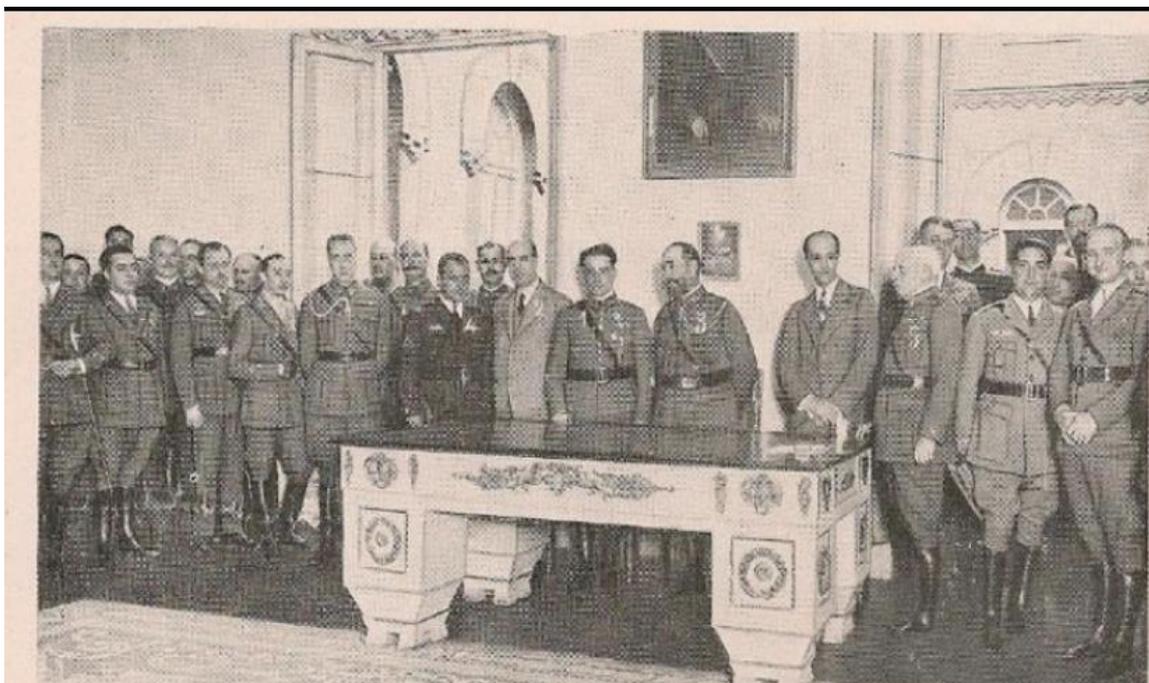
...Otro motivo histórico si no desconocido hasta ahora como el que acabo de señalar, muy poco conocida hay todavía para justificar del color blanco en el paño de la bandera de la Raza. Quiero referirme a que las insignias y estandartes españoles de nuestra época colonial, es decir, de cuando también éramos y nos honrábamos de ser españoles eran de color blanco. La bandera "Rojo y Gualda" que aun en los textos más prestigiosos de la historia americana

se supone entonces arbolada en fortalezas, oficinas y palacios virreinales, sólo servía en realidad como distintivo en realidad de la marina. Recién en 1810 es que esa enseña pasó a ser emblema nacional español. Antes -vuelvo a repetir- tremolaba en "Las Españas" el estandarte Real blanco cruzado por la nudosa cruz roja de San Andrés y teniendo en el centro las armas reales.

Concluamos: históricamente esta vista, viendo los antecedentes relacionados, que el blanco y no otro color debía ser por derecho de linaje como es por intuición feliz, el color del paño de la Bandera de la Raza.

Cuando América hacía con España un todo único políticamente, blanca era la enseña que allá y acá tremolaba...»

El diseño se acompañó de un lema que rezaba: Justicia, Unión, Paz y Fraternidad, valores que Cambor consideraba representativos de los pueblos hispánicos.



*El oficial de Artillería del ejército del Uruguay D. Angel Cambor con el ministro de su país Sr. Fernández Medina, Capitán General de la Región, el Comandante Franco y otras personalidades después de haberle sido impuesta por el General González Jurado, Director de la Escuela Superior de Guerra, la Cruz del Mérito Militar que le ha sido concedida al término de sus estudios en dicho centro castrense*

El 12 de octubre de 1932 la nueva enseña, la Bandera de la Raza Hispana, fue izada en la Plaza de la Independencia de Montevideo por la propia Juana de Ibarbourou junto a 10.000 escolares, si bien no sería hasta diciembre de 1933 cuando, durante el desarrollo de la VII Conferencia Panamericana, cuando fuera declarada como enseña representativa de todos los estados hispanoamericanos, siendo izada en todos ellos el 12 de octubre de ese año.



*Sellos de distintas naciones acuñados con motivo del izado de la Bandera de la Raza el 12 de octubre de 1933*

En su libro *La Bandera de la Raza, Símbolo de las Américas* escrito con motivo de su izado en la Exposición Rural realizada en Buenos Aires el día 12 de octubre de 1933, en el que participaron más de 60.000 personas, el capitán relata cómo nació la bandera, adjuntando los decretos de los gobiernos que la oficializaron como Brasil, Paraguay, Guatemala, Nicaragua, Honduras, República Dominicana, Chile, Bolivia, Ecuador, Perú, Costa Rica, Panamá, El Salvador y México, país en el que se dispuso que la bandera fuera jurada en todas las escuelas públicas.

La España republicana se sumó efusivamente a esta iniciativa.

Lamentablemente, con el paso del tiempo la bandera y su uso cayeron en el olvido, quedando como único recuerdo el canto en los colegios hondureños del *Himno a la Bandera de la Raza*, escrito por la uruguaya Dolores Nobilia con música del dominicano Augusto Vega:

Bandera de la Raza, simbólica bandera  
 izada por dos manos aladas de mujer,  
 revives el milagro de las tres carabelas  
 y anuncias hoy la aurora de un nuevo amanecer.  
 Yo inculcaré a mis hijos amor por ti, bandera  
 que evocas con tus cruces la hazaña de Colón.  
 Yo inculcaré a mis hijos que el sol que en ti fulgura  
 es símbolo radiante de paz y abnegación.  
 Por ellos por mis hijos, yo te saludo insignia  
 simbólica bandera que admiro con amor,

Salve símbolo agosto de paz y de concordia  
Salve, bandera excelsa del Capitán Camblor.

Con motivo de los preparativos para conmemorar el V Centenario del Descubrimiento (12/10/1992) hubo un último intento por rescatar el uso de la enseña. En el diario argentino *La Nación* del 24 de mayo de 1988 encontramos la siguiente noticia:

#### LA BANDERA DE LA RAZA

La Comisión Argentina de Homenaje al Quinto Centenario del Descubrimiento de América propuso readaptar oficialmente la Bandera de la Raza, consagrada en la VII Conferencia Internacional Americana de 1933.

La propuesta fue dirigida al presidente de la comisión similar de España, Juan Pérez de Tudela y Bueso, y al secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), Joao Clemente Baena Soares, por el titular de la entidad argentina, Armando Alonso Piñeiro.

La comisión argentina considera "oportuno" reactualizar el uso de aquella enseña, creada por el uruguayo Ángel Camblor, izada por primera vez el 12 de octubre de 1932 y adoptada como símbolo de América en la mencionada reunión celebrada en Montevideo.

En la Bandera de la Raza, cuyo uso cayó en el olvido, se advierten tres cruces moradas cóncavas, que representan las tres naves colombinas y el cristianismo, sobre un campo blanco, distintivo de paz. Sobre una de las cruces, la mayor, resplandece un sol incaico naciente, que significa la luz que alumbra al continente.

La petición no sólo no fue atendida, sino que vemos como en la actualidad los gobiernos de aquellos países que más lucharon para que un día ondeara orgullosa en toda Hispanoamérica la Bandera de la Hispanidad, se convierten en títeres de la más pestilente hispanofobia, convirtiéndose de facto, cuando no en primeros actores, en difusores y cómplices de los más burdos tópicos antiespañoles. Promover, amparar y financiar un repetido ataque a la realidad histórica de una manera tan burda no cambiará la Historia, que fue la misma en ambos lados del océano, sus orígenes, los nombres y apellidos de todos ellos son buena prueba de ello.

Nuestro pasado común, el Día de Colón, de la Raza, de Hispanidad. La huella de la Bandera de la Raza, signo integrador nacida en el corazón americano es borrado por los aclamadores del Día del Respeto a la Diversidad Cultural, de los Pueblos Indígenas o de la Resistencia Indígena. Los, anteayer, antimperialistas yanquis se unen al «Tío Sam» en derribar todo aquello que un día nos unió.

Con la aplicación de la Ley de la Memoria Democrática pudiera ser, Dios no lo quiera, que cualquier día alguien en España aplique también su memoria y considere que, siguiendo otros ejemplos, haya llegado el momento de ajustar cuentas con la historia y con ella a traidores como San Martín o genocidas como Simón Bolívar, y aplicando sus enseñanzas decidan derribar y fundir sus estatuas, por cierto todas ellas levantadas durante el franquismo y quien sabe si sujetas a la nueva ley al ser un claro ejemplo de su exaltación, y con su metal levantar otras a nuestros cientos de héroes americanos como Agustín Agualongo, indio nacido en la ciudad de San Juan de Pasto del que en 2024 se cumplirá el 200 aniversario de su fusilamiento. En 1822, tres después de la independencia de la Nueva Granada, Agualongo declaró la guerra contra la República de Colombia en el nombre de Fernando VII y de la religión católica. Hecho prisionero fue fusilado el día 13 de julio de 1824:

Al ser condenado a muerte, pidió y se le concedió la gracia de vestir el uniforme de coronel. Ante el pelotón de fusilamiento exclamó que, si tuviese veinte vidas, estaba dispuesto a inmolarlas por su religión y por su Rey de España, suplicó que no le vendaran, porque quería morir cara al sol, mirando la muerte de frente, sin pestañear, siempre recio, como su suelo y su estirpe.

Confiemos que esto no ocurra y que los pueblos hispanoamericanos recuperemos la cordura y sepamos reencontrar juntos la Justicia, Unión, Paz y Fraternidad al amparo del pabellón que nos fue común.

**Nota:** Las ideas y opiniones contenidas en este documento son de responsabilidad del autor, sin que reflejen, necesariamente, el pensamiento de la Academia de las Ciencias y las Artes Militares.

© Academia de las Ciencias y las Artes Militares - 2022